

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

231. ORDEN Nº 1126, DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2025, RELATIVA A LISTADO DEFINITIVO DE ADMISIÓN EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA CURSO 2025/2026.

El Excmo. Sr. Consejero de Educación, Juventud y Deporte, mediante Orden núm. 2025001126, del día 25 de agosto de 2025, ha dispuesto lo siguiente:

“De conformidad con las bases correspondientes al **PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO DE NUEVO INGRESO EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL DEPENDIENTES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, PARA EL CURSO ACADÉMICO 2025-2026**, cuya convocatoria fue publicada en el BOME núm. 6277, del 13 de mayo de 2025, una vez transcurrido el plazo para la interposición de alegaciones, previsto en la base 6 apartado 1, de las que rigen la convocatoria, comprobado por la Dirección General de Educación que han tenido entrada **100** alegaciones, que han sido valoradas individualmente del siguiente modo:

Estimadas 24 de las alegaciones y desestimadas 76:

NUMERO	1º APELLIDO MENOR	2º APELLIDO MENOR	NOMBRE MENOR	PROCEDE/NO PROCEDE
1	MOHAND	DRIS	DIKRA	SI
2	MOHAMED	AL-LAL	UWAIS	SI
3	AZOUGUAG	EL YAMANI	LUQMAN	SI
4	ROVIRA	VARELA	MARCOS	SI
5	CHAMI		OSAID	SI
6	ZOUHAIR	ROLDAN	ALAN	SI
7	MATEZ	ALVAREZ	SALVADOR	SI
8	MOHAMED	EL BAHRI	DEMIR	SI
9	GALLEGO	SOTO	ARES	SI
10	BOUHOU	ABDESELAM	MOHAMED	SI
11	MOHAMED	CHILAH	LEINA	NO
12	EL MANSOURI	ABARDIM	LINA	NO
13	ABDERRAMAN	MOHAMED	LEYAN	NO
14	DEL CASTILLO	VELA	VERA	SI
15	OUALI	EL BOUMEDIANI	ALEYNA	NO
16	BAHA	AHMED	RANIA	NO
17	MEHAMED	MOHAMED	FATIMA	SI
18	GARCIA	SALVADOR	HELENA	NO
19	HAMIDI	MOHAMED	IRIM	SI
20	HAMAD	GONZALEZ	IMRAN	NO
21	ACHOR	MOHAMED	UWEIS	NO
22	MIZZIAN	EZACRITI	INES	NO
23	VAQUERA	BENITEZ	DANIEL	SI
24	CUEVAS	CLAVERO	ALEJANDRO	NO
25	ANTEQUERA	GOMEZ	VALERIA	NO
26	SALAH	ABDERRAHMAN	WESIM	NO
27	AYAD	JADER	IBRAHIM	NO
28	KALLOUCHI	AL BARKANI	UMAIR	SI
29	MARTINEZ	ROMAN	MARTIN	NO
30	TAHRIoui		NAYRA	NO
31	AYAD	MOJTAR	RAYAN	NO
32	AL-LAL	EMBARK	MAISARA	NO
33	CALVO	KABBOUCH	IBRAIM	NO
34	NATAL	CASAS	NOA	NO